

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 21 de junio de 2019 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

Acta N° 04

Sesión: Extraordinaria

FECHA: 21 de junio de 2019 HORA: 3:00 p.m. a 4:30 pm

LUGAR: Casa de Cultura – PGCL - Auditorio

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ALCALDÍA LOCAL	ALCALDÍA LOCAL USME	NANCY MORENO BERNAL
GESTION CULTURAL	CLACP USME	ORLANDO MORENO
ASUNTOS LOCALES	CLACP USME	CARLOS LANCHEROS
INFRAESTRUCTURA	CLACP USME	GERMAN ROZO PRIETO
EMPRENDIMIENTO	CLACP USME	JONATHAN ALEXIS GIRALDO GRA- JALES
ENLACE TERRITORIAL	SCRD – UPN	MARCELA DUARTE
APOYO PROFESIONAL	SCRD - UPN	MARIA CAMILA PATIÑO
CULTURA FESTIVA	CLACP USME	FUNDACION MODERNO SIGLO XXI

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
WILLIAM ANGEL	ALCALDIA LOCAL

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ARTE DRAMÁTICO	CLACP USME	DIEGO ARMANDO BALCARCEL BASTIDAS
AFRODESCENDIENTES	CLACP USME	CARLOS VIDAL
BIBLIOTECAS COMUNITA- RIAS	CLACP USME	JEIMY KATHERIN POVEDA RODRÍGUEZ



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 21 de junio de 2019 / 2 de 7

PATRIMONIO	CLACP USME	ALONSO RONCANCIO
MUSICA	CLACP USME	DIEGO MARTINEZ
COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS	CLACP USME	ROBINSON DANIEL POVEDA RAMÍREZ
SABIOS Y SABIAS	CLACP USME	OLGA GOMEZ
AUDIOVISALES	CLACP USME	DANIELA ROMERO
LITERATURA	CLACP USME	RODOLFO CELIS SERRANO
MUJERES	CLACP USME	MARÍA CATALINA ALARCÓN
ARTES PLASTICAS	CLACP USME	JOSE GRANADOS
ARTESANOS	CLACP USME	WILMER BAEZ PIÑA
DANZA	CLACP USME	JOHN FREDY ROJAS
LGBTI	CLACP USME	JORGE LUIS POLO PATIÑO

N° de Consejeros Activos: 19 No de Consejeros Asistentes: 7

No de invitados: 1

Porcentaje % de Asistencia: 33%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Bienvenida- Verificación de Quorum.
- 2. Gestión de recursos de las organizaciones para apoyo de ejecución de los eventos artísticos y culturales de la localidad. Aclaración por parte de la Alcaldía Local (supervisor del contrato 268-2018).

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de Quórum.

El día 21 de junio de 2019, siendo las 03:00 pm, German Rozo – Coordinador del CLACP y Marcela Duarte – Enlace territorial: saludan a los asistentes al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad 5 Usme. Se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, se hace lectura del orden del día, hay quórum decisorio.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 21 de junio de 2019 / 3 de 7

2.Gestión de recursos de las organizaciones para apoyo de ejecución de los eventos artísticos y culturales de la localidad. Aclaración por parte de la Alcaldía Local (supervisor del contrato 268-2018).

El coordinador Germán Rozo realiza dos preguntas orientadoras específicas para obtener respuesta por parte de la Alcaldía local sobre el tema de festivales. Seguido de esto se podrán realizar otras preguntas.

- 1. ¿De acuerdo a las líneas de inversión el objetivo del proyecto es: apoyar las iniciativas de los festivales que ha venido trabajando la comunidad; ¿la Alcaldía local apoya la elaboración del festival o financia el evento como tal?
- 2. ¿Las organizaciones que están fuera del contrato tienen algún límite en la gestión o el apoyo a los eventos de festivales?

El consejero Carlos Lancheros hace una aclaración con respecto a la segunda pregunta y comunica al ingeniero William Ángel ¿si las organizaciones que no están contratadas dentro del festival pueden apoyar a las que si lo están con insumos y personal logístico?, por ejemplo, con tarimas, sonido entre otros que se necesiten.

Marcela Duarte pregunta si existe alguna otra inquietud para que el ingeniero William pueda responder de una forma eficaz todas las inquietudes y de esta manera optimizar el tiempo, en cuanto a la línea de inversión y ejecución de festivales. La enlace Marcela Duarte hace énfasis en la aclaración de los límites de apoyo que pueden prestar las organizaciones que están fuera de la contratación, para que los consejeros puedan divulgar también dicha información.

La consejera Martha Moreno de cultura festiva pregunta, que cual es la influencia que pueden tener los consejeros en la preparación de los festivales.

William Ángel responde que en la localidad se desarrollan 17 festivales, barriales como Alfonso López y Bolonia, los que tienen un énfasis especifico como el de mujer y género, festival de poblaciones indígenas, de discapacidad, festival de las artes, festival de patrimonio y festival del agua y hay otros como góspel que es de orden distrital, Usmetal, día del campesino, circo, hip-hop y la fiesta de cierre del cumpleaños de Usme en donde se invita a la comunidad directamente y no se hace convocatoria de artistas.

Menciona que las organizaciones pueden apoyar los festivales de una manera reservada, ya que son recursos públicos y menos si se encuentran inmersas en algún proceso político u organizaciones que en este momento aún tengan contratos vigentes con la alcaldía local, no se permite poner publicidad ajena al festival, se hace énfasis que existe un comité técnico de la localidad que avala los festivales y sus parámetros en donde asisten la SDCRD, IDR, la Alcaldía local, Secretaría de la mujer y demás entidades parte del comité.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 21 de junio de 2019 / 4 de 7

William cita los valores de los rubros por cada festival para que la información sea más concreta:

El festival Alfonso López ya se ejecutó con una cuantía de 20 millones, festival mujer y género 20 millones ya ejecutado, festival góspel próximo a realizarse a finales de julio con 20 millones, festival para comunidades indígenas 20 millones, discapacidad 14 julio 20 millones, festival afro 20 millones, festival del agua 20 millones, festival de Bolonia está en proceso de ejecución por demoras a causa de enfrentamientos de la población y con la mesa territorial 20 millones, veredas altas y veredas bajas tienen un presupuesto para cada día de 30 millones (2 días), festival de las artes, es el último que se va a desarrollar porque se requiere la terminación de los procesos de las escuelas de formación cultural local asignación de 30 millones, este va a tener articulación con los colegios, festival de patrimonio 20 millones, festival de circo 20 millones, festival de hip-hop 20 millones y cumpleaños de Usme 30 millones. Total: 380 millones sin descuentos, ya que se ha contratado un operador logístico.

El consejero Orlando Moreno de gestión cultural pregunta si estas cifras son netas, es decir sin descuentos y el ingeniero William responde que sí, ya que se ha contratado un operador logístico y este responde por todo lo que necesite el proyecto a través de la ejecución de una bolsa de recursos.

Marcela Duarte aclara que en la página de la secretaria está la tabla de costos como propuesta económica para los festivales y para pago de artistas.

William Ángel aclara que solo se puede participar de un festival, para darle oportunidad a la participación de otros grupos, y artistas locales. La mayoría de participaciones en los festivales se otorgan a través de audiciones las cuales tienen una trazabilidad y se valora el talento y la experiencia. Lo que se busca es que haya mayor participación, que aparezcan grupos nuevos, emergentes. Los artistas deben tener en el RUT la actividad que corresponde a artista o gestión cultural. Se comenta que a partir de tener en cuenta los valores de la tabla entregada por SCRD los artistas tienen la oportunidad de ganarse desde 600.000 hacia arriba de acuerdo a su trayectoria, con un descuento mínimo que corresponde al 6 % del valor aproximadamente debido a pagos de contingencias del evento.

El consejero Carlos Lancheros comenta que está muy bien la labor que ha realizado la alcaldía en cuento a la contratación de un operador logístico, pero sugiere que antes de las convocatorias la alcaldía tenga una base de datos con las organizaciones ya que algunas de estas presentan varios formatos de RUT a nombre de sus distintos familiares pero que responde en esencia a la misma organización, por lo cual una sola organización de esta llevando todo el pago de un solo festival o de varios. Enuncia que varias personas han participado incluso en festivales internacionales pero que no se han presentado en los festivales de Usme porque consideran que siempre son para los mismos y nadie más puede entrar. William Ángel responde que en la localidad se convoca abierto, que ha llegado gente nueva pero que siempre van los mismos también y no se le puede negar la participación a nadie, se ha realizado un proceso de convocatoria abierta en todas las redes de comunicación de la Alcaldía local desde el mes de noviembre del año pasado.

El coordinador Germán Rozo aclara que, si existe una base cultural y que la alcaldía el año pasado antes de lanzar la convocatoria invitó a todos los artistas, gestores y organizaciones a registrarse como actores culturales de la localidad, es decir que la tarea ya está hecha, sin embargo, existen organizaciones registradas de manera fraudulenta y se es consciente de esto. Marcela Duarte Enlace territorial enuncia que esta iniciativa se formuló desde el 2017 con una alianza de la SDCRD y la



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 21 de junio de 2019 / 5 de 7

Alcaldía que se denominó Banco cultural en donde están registradas todas organizaciones, el cual se actualiza permanentemente.

La consejera Martha Moreno de cultura festiva pregunta si ella puede postular alguna organización para participar en alguno de los festivales, William Ángel responde que sí, siempre y cuando cumplan con los requisitos y realice la audición, las propuestas pueden ser radicadas en la alcaldía, aclara que el comité técnico es quien abala el presupuesto de los festivales y por ende no puede tener ningún tinte político ni de interés personal.

El festival de hip-hop ha presentado muchos problemas, estaba dispuesto para el 19 de mayo, pero por inconvenientes de acuerdos con la comunidad implicada no se ha podido establecer una nueva fecha, se aclara que de no ser posible un acuerdo se liberará el recurso, es decir se devuelve.

William Ángel aclara que se debe pensar muy bien la distribución del presupuesto que se otorga para tener en cuenta la contingencia de cada evento y la efectividad del mismo.

Martha Moreno propone realizar una acción de articulación entre los consejeros una especie de "Carnaval de Usme" que no requiera ningún apoyo económico de la Alcaldía sino autogestionarlo con la comunidad y comenzar desde este año 2019 antes del cierre de la fiesta de Usme y seguir realizándolo en los años próximos, Marcela Duarte propone que Martha Moreno de cultura festiva haga una comisión de trabajo para presentar esa propuesta al CLACP para la siguiente sesión.

El consejero Orlando Moreno de gestión cultural pregunta por la agenda de festivales, si el ingeniero puede hacerle un resumen de lo que ya habló en cuanto a la ejecución de los que ya se han realizado y los que están próximos a realizar, el ingeniero William nombra los festivales ejecutados y los que faltan por ejecutar, también aclara que se contratarán especialistas en las áreas para seleccionar las organizaciones que participarán en los festivales a través de las audiciones. También menciona si no es contraproducente que el festival de las artes se realizará en los días próximos a elecciones, el ingeniero aclara que es un festival escolar y no afectará otros procesos.

El coordinador menciona que él desde su organización ha logrado identificar el patrimonio material e inmaterial para dinamizar los espacios y por ende so organización quiere sumarse a ese evento de festival de patrimonio, ya que el año pasado identificó cosas que no le parecieron convenientes en cuento al manejo del patrimonio, William Ángel invita a la reunión de los comités técnicos de cada festival para que se sumen propuestas en los procesos. También el ingeniero comenta que se están mirando espacios en toda la localidad para realizar las reuniones informativas para abarcar la mayor población de la localidad.

El consejero Orlando pregunta que en donde se entregan las propuestas y como se realizan, William Ángel responde que pueden entregarlas en la Alcaldía local con los insumos que necesitan, cuantas personas van a participar, como se desarrollara la propuesta, cuánto tiempo dura entre otras informaciones claves para conocer la intención de realización.

El coordinador Germán Rozo pregunta si es posible enviar la información a grupos de colegios los cuales tienen un trabajo reconocido desde el CREA, William Ángel responde que sí, que es la tarea del



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 21 de junio de 2019 / 6 de 7

consejo también divulgar la información.

El ingeniero William Ángel explica los niveles de planes de contingencia de cada evento y los costos de los mismos, los que tienen media son Usmetal que ya se realizó, Góspel, Hip – hop por el manejo de alturas, cumpleaños de Usme que equivale a 5 millones 700 mil pesos aproximadamente que cubre ambulancia medicalizada, paramédico, cuadrilla contra incendios y logística, se propone a los participantes de hip-hop que se bajen a baja para que tengan más recurso utilizable, se habla que los demás festivales están en baja debido a sus requerimientos y asistencia que vale un millón 400 mil pesos y tiene de 10 a 12 logísticos, ambulancia, paramédico, cuadrilla contra incendios. Las fechas exactas de los festivales se irán informando de acuerdo vayan siendo acordadas.

El consejero Orlando Moreno pregunta porque los pagos son tan demorados para las personas, William aclara que los pagos se dan entre 5 y 30 días dependiendo de las contingencias de los contratistas que principalmente tienen que ver con la efectividad de la entrega de documentos lo cual genera reprocesos.

Marcela Duarte comenta que quiere rescatar la labor del ingeniero y del equipo de la Alcaldía en cuanto al cambio de dinámica en la realización de los festivales ya que a través de estas se ha logrado organizar de una manera eficiente la participación de la población y un mejor aprovechamiento de los procesos.

El consejero Orlando Moreno pregunta si él como persona, puede apoyar los festivales en cuanto a préstamos de insumos o ayuda logística, a lo que William Ángel responde que, si siempre y cuando no haya publicidad de sus procesos políticos ni de ningún tipo, es decir se puede hacer de forma reservada.

Se cierra la cesión con el aporte de la consejera Martha Moreno de cultura festiva de la realización a manera interna del CLACP del carnaval de Usme, propuesta que se va a socializar con los demás consejeros.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 04 – Fecha 21 de junio de 2019 / 7 de 7

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 09 de julio de 2019.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
La consejera Martha de cultura festiva se compromete a convocar internamente una comisión para plantear una propuesta de Carnaval de Usme.	Martha Moreno.	

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

GERMAN ROZO	MARCELA DUARTE LEMUS
Coordinador / Presidente	Secretaría Técnica

Proyecto: María Camila Patiño – Apoyo profesional Revisó Marcela Duarte - Enlace territorial Aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.